



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
MONTERREY.**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día jueves 21-veintiuno de septiembre del año 2017-dos mil diecisiete, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, sito Calle Zaragoza s/n Colonia Centro, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León y de conformidad con la convocatoria notificada en fecha 19-diecinueve de septiembre del presente año, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo Leon, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV Y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo Leon y los artículos 15, 15 bis y 15 bis I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey administración 2015-2018, para celebrar la Décima Sexta Sesión Ordinaria.

En este acto, el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, representante de la Secretaría de Administración, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS;
SÍNDICO PRIMERO DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO;
SÍNDICO SEGUNDO DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. MARCIAL MARÍN BALDERAS;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; **PRESENTE**



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO;
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**

LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ;
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**

INVITADOS:

C. DANIEL CONTRERAS MONSIVAIS;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD; **PRESENTE**

Una vez concluida la lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, procede a declarar válida la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey 2015-2018, bajo el siguiente:

II.- Aprobación de la orden del día

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la Décima Sexta Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey.
- 3.- Registro de Asuntos Generales.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

-Decima Cuarta Sesión Extraordinaria, administración 2015-2018 de fecha 31 de agosto de 2017-dos mil diecisiete.
- 5.- Solicitud de Acuerdos.



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Acuerdo O. XVI.1.- Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial no.- SA-DA/45/2017 relativa a la Adquisición de vehículos equipados como patrullas para dar defensa y Seguridad al Municipio de Monterrey por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey; y Vehículos para la Dirección de Protección Civil de la Secretaría de Ayuntamiento.

6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la 16ª sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, manifiesta:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

Los que estén a favor:

(7 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REGIDOR, LIC. DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS;**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR;**

Los que estén en contra

(0 voto)

Abstenciones

(0 voto)

Aprobado: por unanimidad



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



III.- En uso de la palabra el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, representante de la Secretaría de Administración, expresó: pasamos al punto tercero del orden del día el cual es el registro de asuntos generales.

En este punto el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, representante de la Secretaría de Administración, manifiesta:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey ¿Tienen algún tema que deseen sea tratado dentro de esta sesión y registrarlo en el punto de asuntos generales para ser tratado más adelante?

A lo cual el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas registra un solo punto que es el informe del inicio de vigencia de los contratos de Servicios de Publicidad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, manifiestan no tener algún tema a tratar dentro del apartado de asuntos generales.

Desahogado este punto se procede a pasar al siguiente punto: **4.-** Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

-Decima Cuarta Sesión Extraordinaria, administración 2015-2018 de fecha 31 de agosto de 2017-dos mil diecisiete.

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(7 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REGIDOR, LIC. DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS;**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR;**

Los que estén en contra
(0 voto)

Abstenciones
(0 voto)

Aprobado: por unanimidad

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

A lo cual, los integrantes del Comité de Adquisiciones, manifiestan no tener alguna observación adicional a las tratadas sobre la información proporcionada.

Por lo anterior, someto a su aprobación la siguiente acta:

-Decima Cuarta Sesión Extraordinaria, administración 2015-2018 de fecha 31 de agosto de 2017-dos mil diecisiete.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano

Los que estén a favor:
(7 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REGIDOR, LIC. DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS;**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR;**



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Los que estén en contra
(0 voto)

Abstenciones
(0 voto)

Aprobado: por unanimidad

Desahogado este punto se procede a pasar al siguiente punto:

El cual es, punto número 5, solicitud de acuerdos; **Acuerdo O. XVI.1.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial no.- SA-DA/45/2017 relativa a la Adquisición de vehículos equipados como patrullas para dar defensa y Seguridad al Municipio de Monterrey por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey; y Vehículos para la Dirección de Protección Civil de la Secretaria de Ayuntamiento.

CONVOCATORIA

Con fecha 06-seis de septiembre de 2017-dos mil diecisiete, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/45/2017, relativa a la Adquisición de vehículos equipados como patrullas para dar defensa y seguridad al Municipio de Monterrey por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey; y vehículos para la Dirección de Protección Civil de la Secretaría de Ayuntamiento, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas morales siguientes: **AUTOKAM REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.; GRUPO COYOTE MONTERREY, S.A. DE C.V.; AUTOMÓVILES Y CAMIONES, S.A. DE C.V.; CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V. y MAFEDI MOTOCICLETAS, S.A. DE C.V.**

ACTO DE ACLARACIONES

Con fecha 11-once de septiembre de 2017-dos mil diecisiete.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fecha 20-veinte de septiembre de 2017-dos mil diecisiete, se recibieron de las personas morales: **AUTOKAM REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.; GRUPO COYOTE MONTERREY, S.A. DE C.V.; AUTOMÓVILES Y CAMIONES, S.A. DE C.V.; CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V. y**



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



MAFEDI MOTOCICLETAS, S.A. DE C.V., propuestas técnicas y económicas las cuales les son presentadas a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	PARTIDAS	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
GRUPO COYOTE MONTERREY, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	1	\$18,000,000.00
MAFEDI MOTOCICLETAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	1	\$18,516,000.27
AUTOKAM REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	2 3 4	\$26,229,000.12 \$23,340,000.17 \$4,784,000.08
AUTOMÓVILES Y CAMIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	4	\$4,775,200.04
CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	2 3 4	\$25,229,275.20 \$23,899,259.99 \$4,823,199.99

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se adjudican la **PARTIDA 1** a la persona moral **GRUPO COYOTE MONTERREY, S.A. DE C.V.** por un monto total de \$18'000,000.00 (dieciocho millones de pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado; la **PARTIDA 2** a la persona moral **CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.** por un monto total de \$25'229,275.20 (veinticinco millones doscientos veintinueve mil doscientos setenta y cinco pesos 20/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado; la **PARTIDA 3** a la persona moral **AUTOKAM REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.** por un monto total de \$23'340,000.17 (veintitrés millones trescientos cuarenta mil pesos 17/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado; y la **PARTIDA 4** a la persona moral **AUTOMÓVILES Y CAMIONES, S.A. DE C.V.** por un monto total de \$4'775,200.04 (cuatro millones setecientos setenta y cinco mil doscientos pesos 04/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que sus ofertas técnicas y económicas fueron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: *(Lic. Alán Gerardo Gonzalez Salinas) una vez expuesto lo anterior si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema favor de mencionarlo. (Sindico Segundo Elisa Estrada Treviño) ¿para cuándo las tendremos? (Convocante) tenemos un tiempo de entrega de 60 días de 60 a 90 días (Sindico Segundo Elisa Estrada Treviño) ¿ya equipadas? (Convocante) ya equipada (Regidor David Ariel García Portillo) de las motocicletas ¿son extras a las que ya habíamos comprado? (Convocante) todo es adicional (Sindico Segundo Elisa Estrada Treviño) ¿son de FORTASEG (Convocante) no, es recurso propio (Sindico Segundo Lic. Elisa Estrada Treviño) todo es recurso propio (Sindico Segundo Elisa Estrada Treviño) ¿con esta adquisición cuanto tenemos cubierto? (Ing. Daniel Contreras Monsiváis) tenemos 220 que fueron las que compramos estamos agregando 100 más nuestro propósito normalmente todas las partes de todas las Secretarías pierdes un 10% a un 20% en accidentes, en mantenimientos entonces esperamos cubrir. (Sindico Segundo Elisa Estrada Treviño) este es el colchón (Ing. Daniel Contreras Monsiváis) más del colchón tener más de 250 en la calle porque tenemos 220 menos diez, treinta o cuarenta es baja, tenemos que tener 250 en la calle (Sindico Segundo Elisa Estrada Treviño) digamos que con estas garantizamos que con lo que ya tenemos vamos a estar cubiertos y no estamos requiriendo más en este momento (Ing. Daniel Contreras Monsiváis) exactamente (Regidor David Ariel García Portillo) ¿Cuál es el presupuesto total que vamos a invertir? (Convocante) cerca de los \$67,000,000.00 (Sindico Primero Roque Yáñez Ramos) son recursos propios (Regidor David Ariel García Portillo) no tengo ninguna duda.*

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo, a lo cual, manifiestan los integrantes del comité que no existe.

Por lo anterior someto a su aprobación el **Acuerdo O. XVI.1.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial no.- SA-DA/45/2017 relativa a la Adquisición de vehículos equipados como patrullas para dar defensa y Seguridad al Municipio de Monterrey por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey; y Vehículos para la Dirección de Protección Civil de la Secretaria de Ayuntamiento.

Los que estén a favor:
(7 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



- **REGIDOR, LIC. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REGIDOR, LIC. DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS;**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR;**

Los que estén en contra
(0 voto)

Abstenciones
(0 votos)

Aprobado: por unanimidad

Una vez desahogado el punto número 5 del orden del día, pasamos al punto número 6, el cual es: desahogo de asuntos generales que hayan sido registrados para esta sesión.

(Convocante) en este caso se registró un asunto, circulamos las fechas de inicio de los contratos que ya estaban previamente autorizados aquí en comité y que son diferentes fechas en las que van a iniciar los contratos, hay algún comentario de Servicios de Publicidad. (Regidor David Ariel García Portillo) no pues simplemente cuidar la parte donde nos marca es el año electoral empezar a usar un reglamento por ahí que tenemos, la ley lógicamente que va a pasar con el congreso, pero lo más importante es cuidar por adelantado cualquier uso de la marca Monterrey, creo que en este tiempo que viene tenemos que ser muy cuidadosos en el uso de lo que transmitimos y demás y pues ahí está también el escudo de armas con el que puede ser usado, muy bien para todo lo que viene aquí por delante, que no se use en ningún momento nombres de ningún funcionario, ni abreviaturas ni demás que es la parte que tenemos que cuidar como comité. (Sindico Segundo Elisa Estrada Treviño) claro.

Al no haber más asuntos registrados pasamos al punto número 7 del orden del día y agotado el orden del día para la celebración de esta Sesión Ordinaria, siendo las 13:35-trece horas y treinta y cinco minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Lic. Roque Yáñez Ramos
Síndico Primero

Lic. Elisa Estrada Treviño
Síndico Segunda

Lic. Marcial Marín Balderas
Regidor

Lic. David Ariel García Portillo
Regidor

Lic. Ramiro Ayala Maldonado
Representante de la Tesorería Municipal

Lic. Alan Gerardo González Salinas
**Representante de la Secretaría de
Administración**

Lic. Gabriel Ayala Salazar
**Representante de la Secretaría del
Ayuntamiento**

C.P. Roberto Elizondo González
Representante de la Contraloría Municipal



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



INVITADOS

C. Daniel Contreras Monsiváis
Representante De La Secretaría De Seguridad
Publica Y Vialidad

Ultima hoja del Acta correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, celebrada en fecha 21-veintiuno de septiembre del año 2017-dos mil diecisiete.